



**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANGUILLIN AÑO
2022.**

En la parroquia Sanguilin a los tres días del mes de abril del 2023, se reúnen los Señores Cruz Santiago Cumbicus Jaramillo Presidente, Srta. María Isabel Jiménez Vicepresidenta, Sr. Romel Jiménez Primer Vocal Principal, Sra. Yanina Vélez Vocal Principal, Sr. Timo Jiménez Vocal Principal del Gad y la Lic. Rocío Romero Sandoval Secretaria-Tesorera para proceder a la Evaluación de la gestión Institucional y el informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la fase 2.

Se procede a la evaluación de la gestión comprendida en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, se evalúa de acuerdo al POA, analizando los objetivos utilizados y de acuerdo al Presupuesto elaborado para el año 2022, se revisa cada uno de las partidas y se realiza la siguiente conclusión: que el GAD Parroquial ha cumplido con lo planificado en POA Institucional lo que ha permitido cumplir de acuerdo a sus competencias exclusivas y concurrentes las necesidades de la población, de igual manera se cumple con la evaluación de la gestión institucional.

En cuanto a ingresos se analiza que existió un incremento en la asignación del Presupuesto que Asigna el Gobierno al Gobierno para el GAD Sanguilin para el año 2022, Procedieron a la transferencia correspondiente por concepto de devolución de IVA de años anteriores de los meses de: Septiembre 2018, Diciembre 2018, Febrero 2019, Noviembre 2019, Febrero 2020, Junio 2020, Octubre 2020, Diciembre 2020, y por Presupuesto Participativo el GAD Calvas procede a la Transferencia mediante convenio de transferencia de recurso para las obras y servicios dentro de la parroquia.

Análisis de los ingresos.

Los ingresos del Gobierno Parroquial de Sanguilin están conformados por las transferencias mensuales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en este contexto las asignaciones mensuales para el primer cuatrimestre del año 2022 fueron de 15,067,29 incrementándose para en el segundo y tercer cuatrimestre a 16,115.75

La firma de convenios de cooperación interinstitucional con el GAD Calvas, Gobierno Provincial de Loja, significó un ingreso al presupuesto del gobierno parroquial de Sanguilin de 130,611.16.





Por otro lado la devolución de IVA de años anteriores representa ingreso para el GAD Sanguillín lo cual represento un valor de 34,061.92.

Realizando un análisis por componentes se determina que el rubro con mayor asignación presupuestaria es egresos de inversión que representa el 68.61% destinados a financiar para proyectos de inversión como transporte de desechos sólidos, proyectos agrícolas, infraestructura de adoquinado de dos calles, atención a grupos vulnerables mediante proyectos de visitas médicas domiciliarias en convenio con la coordinación zonal Salud 7.

El gasto corriente representa el 13.97 %, rubro destinado a financiar principalmente el gasto de personal, que contempla las remuneraciones a presidente, vocales, secretaria tesorera.

Lo egresos de capital equivalen al 17.19% con los que se adquirió un tanquero de 2000 galones el mismo que se lo entrego al Consorcio Vial Ahuaca, según convenio con el Gobierno Provincial, GAD Calvas y GAD Sanguillín y compra de equipos informáticos para oficinas del GAD Parroquial.

CONCLUSIONES

- En el ejercicio fiscal 2022 se recibió un incremento en el año de USD 15,523.44 por transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas en relación al presupuesto del año 2021.
- El gasto de inversión es de el 68.61% mientras que el gasto corriente es de 13.97%, por lo tanto se cumple con la normativa vigente en la utilización del presupuesto, priorizando la inversión.

Se trabajó con el POA Institucional, lo que permitió el cumplimiento de las metas y objetivos planteados lo que beneficia al cumplimiento del índice de cumplimiento por parte de la secretaria de planificación en el sistema del SIGAD. (sistema de Información para Gobiernos Autónomos Descentralizados).

En lo que respecta al Gasto Corriente, de inversión y de financiamiento en base a lo establecido en el POA Institucional.

Se procede con la elaboración y llenado del formulario de Rendición de Cuentas, en base a la información financiera durante el periodo contable y de acuerdo a las gestiones realizadas por el GAD Parroquial.

0000022





Por lo tanto, después del tiempo prudencial se da por finalizado la evaluación de la gestión periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022.

Para constancia de lo actuado firman.

Cruz Santiago Cumbicus Jaramillo

Sr. Cruz Santiago Cumbicus Jaramillo.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SANGUILLÍN**

María Isabel Jiménez

Srta. María Isabel Jiménez.
VICEPRESIDENTA

Romel Jiménez Romero

Sr. Romel Jiménez Romero
VOCAL PRINCIPAL

Yanina Vélez Jiménez

Sra. Yanina Vélez Jiménez.
VOCAL PRINCIPAL

Timo Jiménez Aguirre

Sr. Timo Jiménez Aguirre
VOCAL PRINCIPAL

Rocio Romero Sandoval

Lic. Rocio Romero Sandoval
SECRETARIA -TESORERA.

Administración 2019-2023

0000023 *[Signature]*

